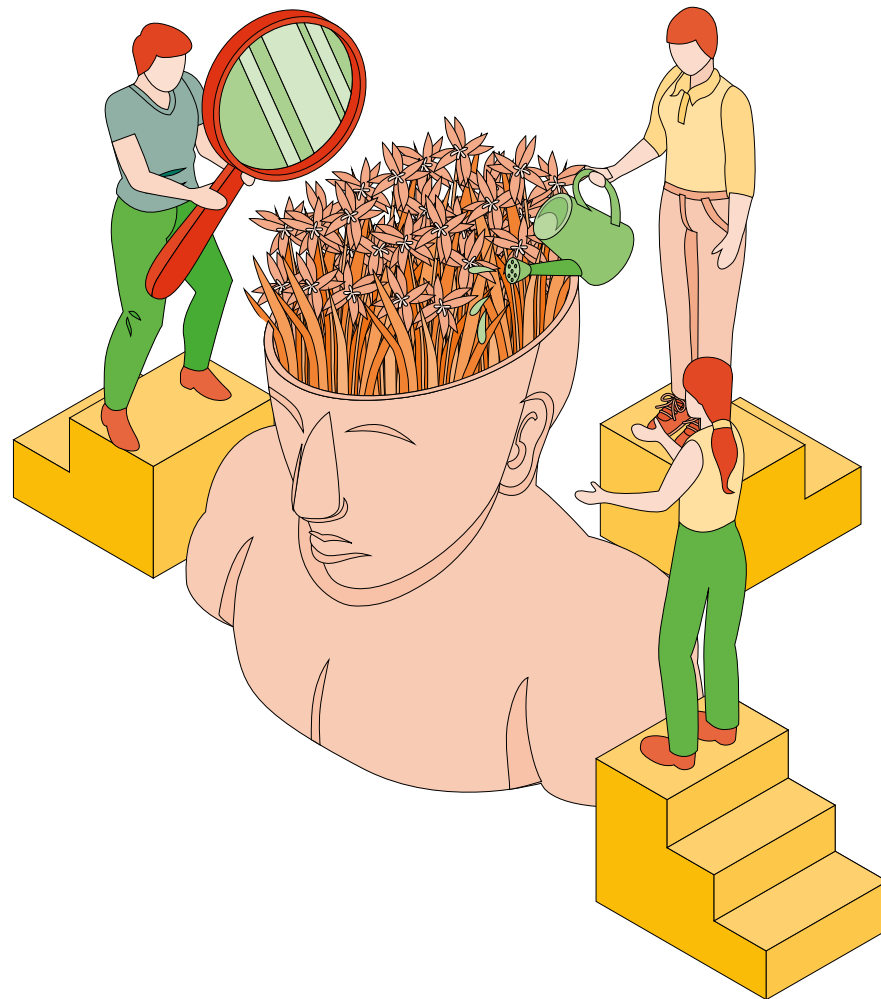


Salud mental y bienestar

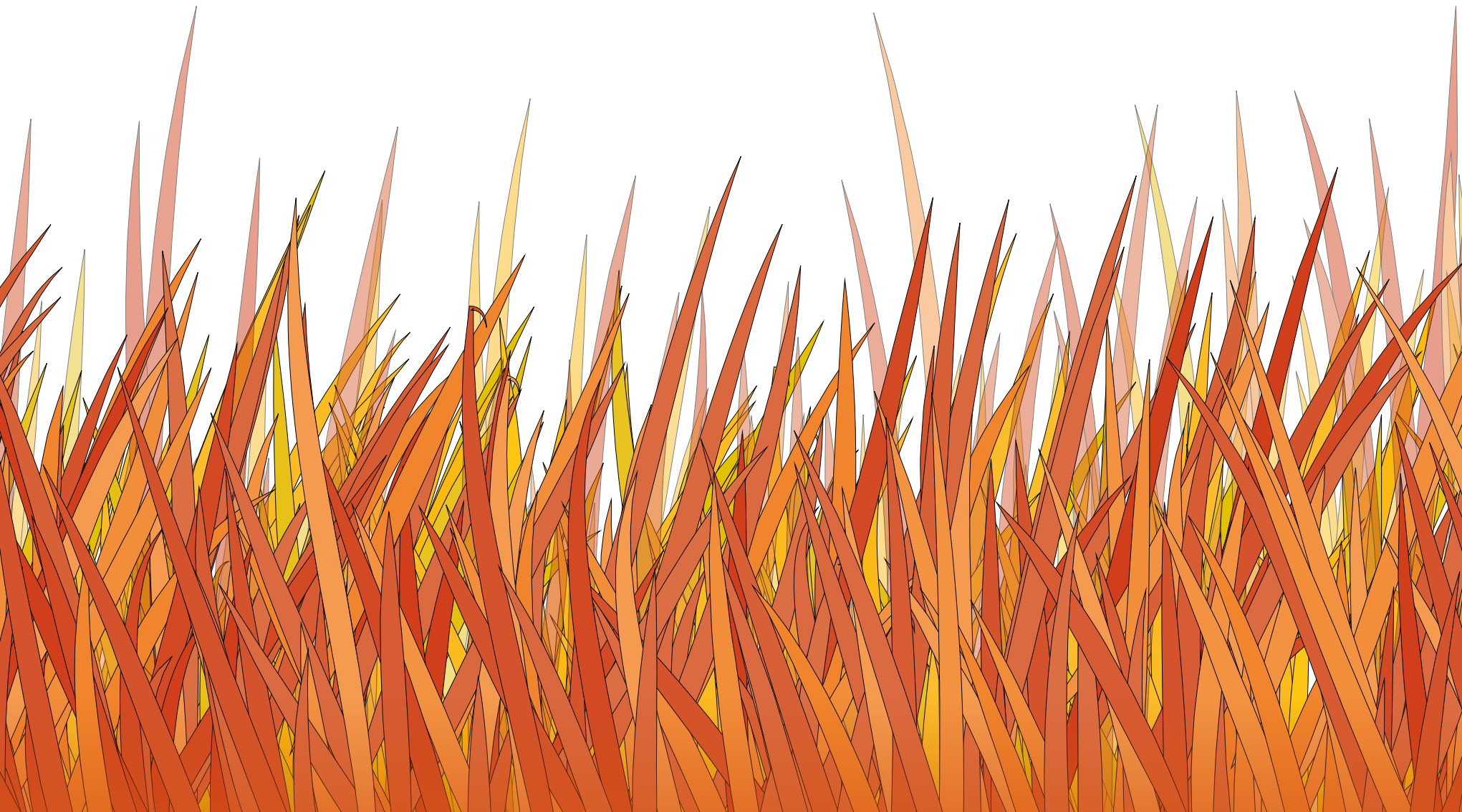
una prioridad global

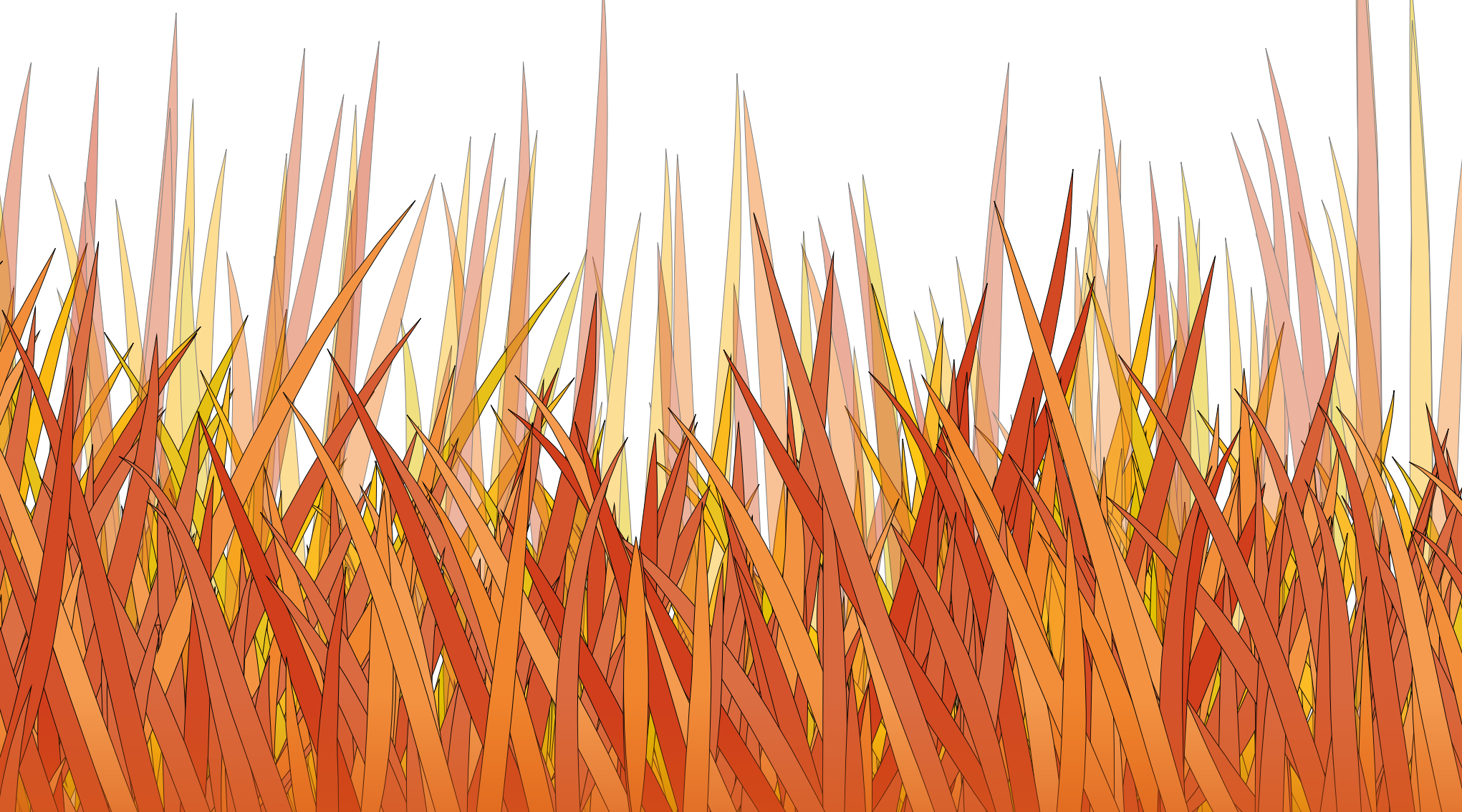
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



ASCASAM

Salud Mental
Cantabria





Índice



Presentación del presidente



¿Quiénes somos?

- 2.1. Organización
- 2.2. Visión
- 2.3. Valores
- 2.4. Junta Directiva



Datos descriptivos

- 3.1. Personas atendidas
- 3.2. Diagnóstico de las personas con problemas de salud mental atendidas



Centros y servicios

- 4.1. Centros de rehabilitación psicosocial (C.R.P.S.) en Colindres, Reinosa y Santander
- 4.2. Centro ocupacional (C.O.) en Santander
- 4.3. Estructuras residenciales en Santander



Programa de intervención

- 5.1. Programa de promoción de la salud mental y prevención de la exclusión
- 5.2. Servicio de orientación y atención (S.O.A.)
- 5.3. Programa de promoción de la autonomía personal (P.P.A.P.)
- 5.4. Programa de acompañamiento integral y atención domiciliaria (P.A.I.A.D.) en Santander y Castro
- 5.5. Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad (P.A.D.E.F.)
- 5.6. Integración laboral - Proyecto INICIA
- 5.7. Programa #Descubre. No bloquee tu salud mental



Análisis de funcionamiento centros y programas con motivo de COVID-19



Actividades y eventos

- 7.1. Otras actividades y eventos en imágenes



Datos económicos



Agradecimientos

Carta del Presidente

Es una satisfacción para mí como presidente de ASCASAM presentar la Memoria de Actividades de la entidad correspondiente al año 2020, en la que, en un ejercicio de transparencia y buen gobierno, hacemos balance ante nuestros socios y grupos de interés del trabajo llevado a cabo a lo largo de este periodo. En esta ocasión, la memoria está marcada inevitablemente por la crisis sanitaria originada por el Covid-19. La entidad ha tenido que superar múltiples dificultades y adaptarse a la nueva situación, sin perder de vista nuestra misión, visión y valores en pro de la mejora de calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familiares y personas de referencia.

Hemos mantenido en todo momento la atención en nuestros Centros de Rehabilitación Psicosocial y Ocupacional, en las Estructuras Residenciales y en los programas de carácter social con cargo al IRPF. Cuando las circunstancias lo han permitido, de forma presencial y cuando no ha sido posible, de forma telemática o de atención domiciliaria/comunitaria.

Además este año hemos ampliado el programa de acompañamiento integral y atención domiciliaria con la figura de psicología en la localidad de Castro Urdiales, figura imprescindible y necesaria para poder dar una atención de calidad y centrada en la persona. Y apostamos por la creación del Programa Reinventa con el objetivo de facilitar los apoyos a las personas con problemas de salud mental judicializadas para la recuperación integral y el acceso a los recursos sociales, comunitarios y laborales promoviendo su autonomía per-

sonal y facilitando el acceso a tratamientos integrales.

Con el fin de ayudar a mantener el bienestar emocional y la salud mental entre la población, en un momento especialmente sensible, después de la crisis del COVID-19, en el mes de abril creamos un programa de atención psicológica, universal y gratuito, vía telefónica que pronto se convirtió en un referente a nivel nacional. Debido a la gran acogida y necesidad de continuidad en la atención, este programa se ha llevado a cabo durante todo el año aumentando la intervención de manera presencial.

ASCASAM mantiene su lucha contra el estigma con acciones de divulgación y pretende acercarse a las personas con problemas de salud mental y sus familias ajenas al movimiento asociativo. Por ello ha promovido y participado, con Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cantabria, el Servicio Cántabro de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria y la colaboración de Lundbeck-Otsuka, en la Campaña de apoyo a la salud mental en farmacias de Cantabria, con el lema “abre TUS ojos”.

Asimismo, estamos comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030, en especial con los que tienen relación con la disminución de las desigualdades y la inclusión, que entroncan con nuestros valores de integración, accesibilidad, inclusión, diversidad, diálogo o apertura.

Junto con el resto de entidades de CERMI hemos participado activamente en la redacción de la nueva normativa que regula los requi-

sitos materiales y funcionales de los centros de servicios sociales de Cantabria así como en los protocolos y planes de contingencia para la lucha contra el COVID-19.

Como muestra de reconocimiento al esfuerzo y trabajo realizados el Gobierno y la sociedad de Cantabria, otorgaron al Personal de los Centros Residenciales para Personas con Discapacidad, para Personas Mayores y de los Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria, el premio “Beato de Liébana del Entendimiento y la Convivencia para el año 2020.

Esperamos que el 2021 sea un año en el que podamos retomar algunas de nuestras actividades canceladas como el programa “#Descubre no bloques tu salud mental”, los viajes vacacionales del IMSERSO y la “Semana de Cine y Salud Mental”, sea también el de la apertura del CO en la localidad de Colindres y podamos mantener todos los servicios y programas que permiten apoyar a casi un millar de personas cada año.

Por ultimo quiero agradecer especialmente el esfuerzo y la extraordinaria labor realizada por la Junta Directiva, colaboradores en el ámbito público y privado y sobre todo a nuestro equipo técnico por seguir prestando un servicio de calidad y a los usuarios de nuestros servicios y sus familias por haber sabido adaptarse a una situación tan compleja y difícil.

Ignacio Fernández Allende
Presidente ASCASAM

2

¿Quiénes somos?



1. Organización

Es miembro de Confederación Salud Mental España, así como del CERMI Cantabria.

ASCASAM es una Asociación sin ánimo de lucro constituida en el año 1990, siendo su misión **PROMOVER, COLABORAR Y ADOPTAR CUALQUIER TIPO DE MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y SUS FAMILIAS, LA DEFENSA DE SUS DERECHOS Y LA REPRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO EN CANTABRIA.** En 2004 fue declarada de Utilidad Pública.

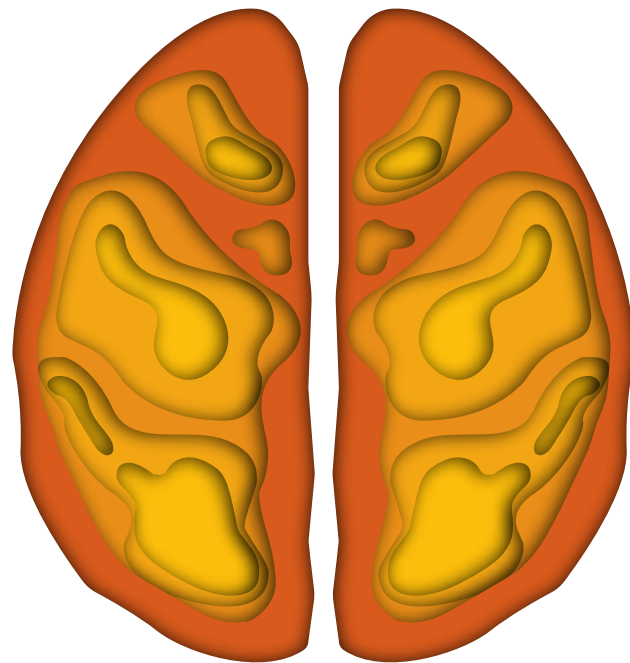
promover
+ colaborar

mejorar
la calidad de vida

Nuestra visión

ASCASAM aspira a ser la organización de referencia en Cantabria en el ámbito de la salud mental

ASCASAM aspira a ser la organización de referencia en Cantabria en el ámbito de la salud mental, que sea reconocida como fuente de confianza, información, concienciación, representación, defensa de los derechos y apoyo en materia de promoción del bienestar, prevención, intervención, rehabilitación y recuperación con criterios de calidad. Y para ello, como parte de un movimiento asociativo, tendrá en cuenta a todas las personas con problemas de salud mental, sus familias, a los profesionales que la integran y a la sociedad en general.



3. Nuestros valores



4. Nuestra junta directiva

Presidencia: Ignacio Fernández Allende

Vicepresidencia: M^a Pilar Revuelta Cavada

Tesorería: M^a Teresa Salgado Martín

Secretaría: Rosa M^a Garzón Miguel

Vocalía: Antonio González Rodríguez

Vocalía: Javier González Díaz

Vocalía: Isabel Cabrera Lago

Vocalía: José Luis Villar Rodríguez

Vocalía: Fernando Ateca Gómez

3

Datos descriptivos

1. Personas atendidas

24

Centro Ocupacional



50

Centro de Rehabilitación Psicosocial de Colindres



21

Centro de Rehabilitación Psicosocial de Reinosa



46

Centro de Rehabilitación Psicosocial de Santander



31

Estructuras Residenciales



90

Programas de acompañamiento integral y atención domiciliaria



78

Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad



27

Programas de promoción de la autonomía personal



245

Proyecto INICIA



213

Programa de promoción de la salud mental y prevención de la exclusión (S.O.A.)



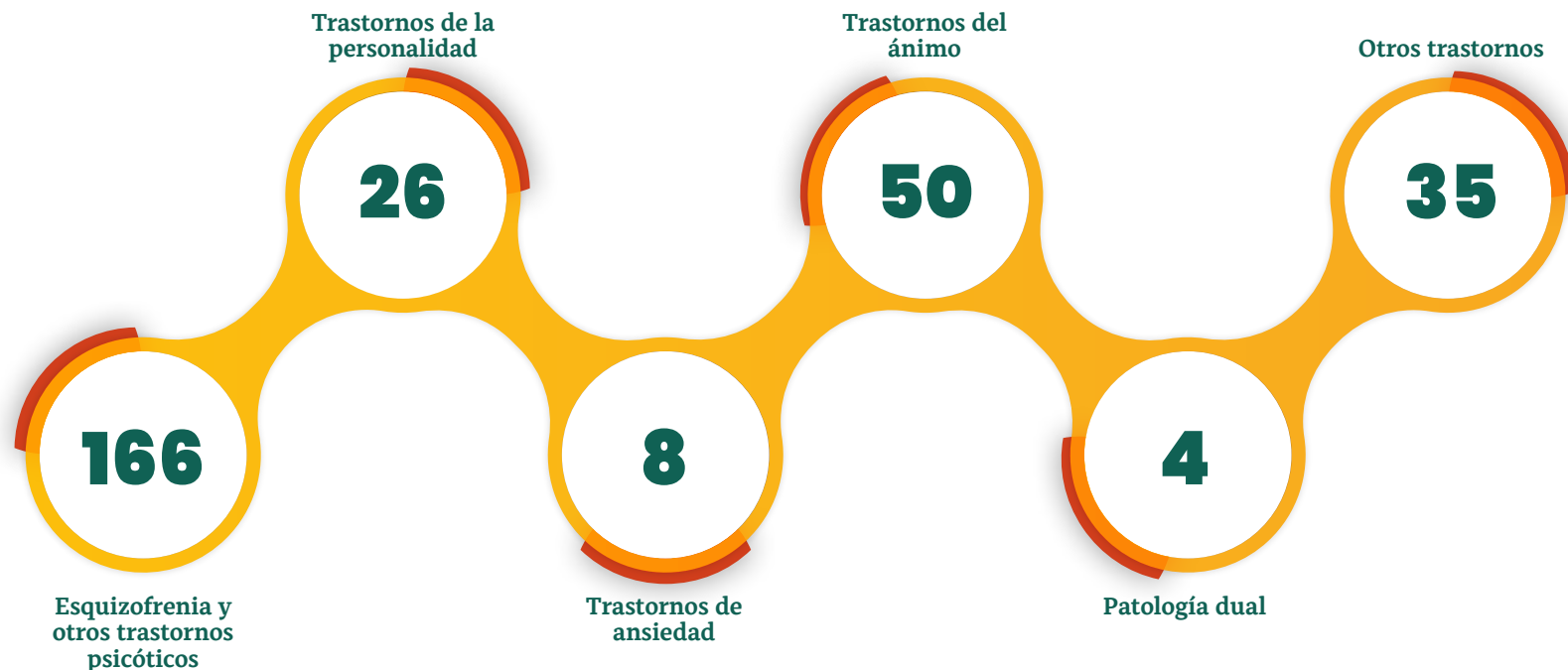
84

Programa atención psicológica covid-19



2.

Diagnósticos de las personas usuarias atendidas

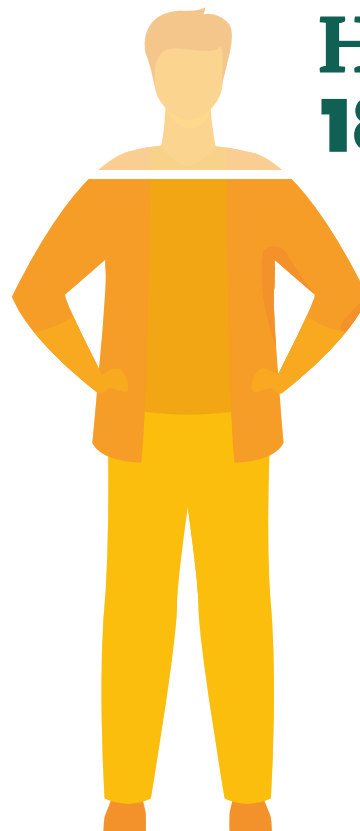


3. Distribución por sexos

**Mujeres
106**



**Hombres
183**



En los dos últimos gráficos no se ha tenido en cuenta datos de 213 personas de las intervenciones del SOA ya que estos datos solo se recaban si la persona atendida es la persona con problemas de salud mental.

Tampoco, se tienen en cuenta las 78 familias que participan en el Programa de apoyo descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad.

Y por último, no se ha tenido en cuenta para estos datos el programa de atención psicológica covid-19 ni el Proyecto Inicia.

4

Recursos concertados



1. Santander

Centro de rehabilitación psicosocial,
centro ocupacional, estructuras residenciales

2. Colindres

Centro de rehabilitación psicosocial.

3. Reinosa

Centro de rehabilitación psicosocial.

1.

Centros de rehabilitación psicosocial (C.R.P.S.)

Colindres, Reinosa y Santander

Los Centros de Rehabilitación Psicosocial que ASCASAM tiene en Colindres, Reinosa y Santander, son servicios concertados con el Gobierno de Cantabria que realizan actividades encaminadas a la rehabilitación funcional y a la recuperación de la autonomía de las personas con problemas de salud mental, diseñando un plan de rehabilitación específico para cada persona usuaria, en el que se incluye atención individual y familiar, además de una intervención con actividades grupales.

Las acciones principales que se llevan a cabo son las destinadas a la realización de actividades básicas de la vida diaria, el desarrollo de habilidades personales y sociales para la vida comunitaria, intervenciones psicológicas, actividades de Psicoeducación, estimulación cognitiva y de mantenimiento de la actividad física.

Se trata de actividades orientadas, en definitiva, a mejorar su calidad de vida y la de sus familiares.



2. Centros ocupacional (c.o.)

Santander

El centro está concertado con el Gobierno de Cantabria. Realiza actividades destinadas a proporcionar un recurso de estructuración del tiempo, mantenimiento de la autonomía y formación en hábitos prelaborales, de aquellas personas con problemas de salud mental que han terminado su período de estancia en un Centro de Rehabilitación Psicosocial intensiva, y que no están en condiciones, en razón de sus distintos déficits temporales o definitivos, de acceder a un programa de formación o integración laboral.

Entre las actividades de mantenimiento de la autonomía se encuentran las que se llevan a cabo en los C.R.P.S pero además se realizan acciones para desarrollar las habilidades ocupacionales y prelaborales, se imparte formación y orientación encaminadas a

la inserción laboral y se realizan actividades ocupacionales. También se incluye la atención familiar.

Actualmente, continuamos con el proyecto de apertura de un Centro Ocupacional en la localidad de Colindres con capacidad para 35 personas con problemas de salud mental. Este centro tiene el objetivo de complementar la red de recursos de atención comunitaria a las personas con problemas de salud mental de la zona oriental de Cantabria que han terminado su período de estancia en un C.R.P.S, considerándolo como paso necesario antes de acceder a un programa de formación e integración laboral.



3.

Estructuras residenciales (EE.RR.)

Santander

Las Estructuras Residenciales con las que cuenta ASCASAM son una Mini-Residencia y un Piso Tutelado.

Ambos servicios están concertados con el Gobierno de Cantabria. **Ofrecen alojamiento y atención básica a los residentes**, estableciendo un programa individualizado de rehabilitación de las diferentes Actividades de la Vida Diaria para el logro de una mayor autonomía.

Cada uno de ellos dispone de programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias similares a los de los C.R.P.S. que se han descrito anteriormente.



5

Programas de intervención



1.

Programa de promoción de la Salud Mental y prevención de la exclusión

(P.P.S.M.Y.P.E.)

Este programa permite desarrollar y llevar a cabo servicios y actividades que posibiliten la promoción de la salud mental y prevención de la exclusión con la consecución de los siguientes objetivos: consolidar el movimiento asociativo y mantener los servicios de orientación y atención social con los que cuenta la entidad; desarrollo de acciones de actuaciones de lucha contra el Estigma orientadas a la Promoción de la Salud Mental y la sensibilización; fomentar el empoderamiento de las personas con problemas de salud mental y la mejora de la imagen del colectivo a través del Comité Pro Salud Mental en Primera Persona de ASCASAM.



Servicio de orientación y atención

(S.O.A.)

Es un servicio de asesoramiento gratuito que tiene una vertiente de orientación e información a la población en general, y otra más especializada para la problemática en salud mental específicamente, por ejemplo: temas de ingresos hospitalarios, solicitud de prestaciones y reconocimientos como la discapacidad y dependencia, y orientaciones sobre procesos de modificación de la capacidad civil...

Los servicios que presta son, entre otros:

1. **Asesoramiento a la población en temas de Salud Mental.**
2. **Recepción de demandas acerca de esta problemática y canalización hacia su resolución por medio de la derivación y/o asistencia.**
3. **Información acerca de servicios y recursos comunitarios en salud mental para personas con problemas de salud mental y sus familiares.**
4. **Orientación en materia de dependencia.**
5. **Tramitación de prestaciones sociales a las personas usuarias de la Asociación y a otros que así lo requieran, como: reconocimiento de la discapacidad, tarjetas del autobús para personas con discapacidad de Santander, ayudas para la promoción de la vida autónoma, etc.**
6. **Desarrollo de acciones de sensibilización, como la celebración del Día Mundial de la Salud Mental, con objeto de mejorar la imagen social de las personas con problemas de salud mental y sus familias.**

3.

Programa de promoción de la autonomía personal

(P.P.A.P.)

Este programa se desarrolla en Santander y Colindres. Atiende a personas que han mostrado interés en iniciar tratamiento rehabilitador y no han podido acceder al Centro de Rehabilitación Psicosocial, por estar éste, con todas sus plazas cubiertas. Se trata de personas que en un primer momento han sido atendidas en el Servicio de Orientación y Atención y han sido consideradas idóneas para incorporarse al dispositivo anteriormente mencionado.

Dispone de los siguientes programas para la atención de las necesidades de las personas usuarias: Actividades básicas de la vida diaria, intervención comunitaria, actividad física y deportiva, intervención Psicológica, Psicoeducación, desarrollo personal y ajuste emocional y estimulación cognitiva.



Programa de acompañamiento integral y atención domiciliaria

(P.A.I.A.D.) en Santander y Castro

El Programa de Acompañamiento Integral y Atención Domiciliaria (P.A.I.A.D.) es un programa de interés social financiado por el IRPF.

Está dirigido a personas con problemas de salud mental que precisan una intervención integral que atienda sus necesidades socio-sanitarias, prestando los apoyos necesarios para permitir el mantenimiento de la persona en su entorno socio-comunitario y mejorar su calidad de vida.

El objetivo del equipo multidisciplinar es empoderar a las personas con problemas de salud mental y a sus familias dentro de su contexto, normalizando de este modo el pro-

ceso de intervención. Con ello, también generamos un impacto en la comunidad para minimizar el riesgo de exclusión social y que se reconozcan los derechos del colectivo de personas con problemas de salud mental.

Se lleva desarrollando en Santander desde 2018, y en la actualidad, se mantiene y amplía el campo de acción a Castro Urdiales, gracias al ayuntamiento de Castro Urdiales por la cesión de uso de un local municipal.



5.

Programa de apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad

(P.A.D.E.F.)

El Programa de Apoyo y descanso para familiares cuidadores de personas con discapacidad (PADEF) es un programa de interés social financiado por el IRPF.

Este programa pretende apoyar a las familias y a las personas cuidadoras a través de actividades como escuela de familias, actividades de respiro y grupos de ayuda mutua, contribuyendo así a su mejora de la calidad de vida y su bienestar familiar y social.



Integración laboral proyecto INICIA

Es un servicio financiado a través de un convenio de colaboración con el Gobierno de Cantabria, y dependiente de la Consejería de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social, que cuenta para su ejecución con tres entidades con experiencia en el tratamiento de personas con problemas de salud mental y en el campo de la rehabilitación laboral: ASCASAM, AMICA y Centro Hospitalario PADRE MENNI.

Va dirigido a personas con problemas de salud mental crónicos (no trastornos orgánicos cerebrales ni abuso de sustancias en activo), en edad laboral y con dificultades específicas de acceso o mantenimiento en recursos de formación o empleo normalizados.



Los objetivos son ofertar orientación y apoyo para la inserción sociolaboral de personas con problemas de salud mental.

Específicamente:

- Desarrollar itinerarios de inserción sociolaboral.**
- Apoyar el acceso y mantenimiento en recursos comunitarios de formación y/o empleo.**
- Impulsar la óptima utilización y coordinación de los recursos sociales y laborales existentes en Cantabria para este colectivo.**

7.

Programa atención psicológica COVID-19

Se trata de un programa de atención psicológica dirigido a personas con problemas de salud mental, que hayan visto su bienestar emocional afectado por la crisis sanitaria provocada por la COVID19.

El objetivo principal de este nuevo servicio es el cuidado emocional, personal y social de estas personas, que les permita afrontar mejor su situación, facilitar su adaptación a las nuevas circunstancias y mejorar su calidad de vida. Para ello, el programa pretende dotarles de herramientas y recursos de afrontamiento, minimizar el impacto de la pandemia en su salud mental, favorecer la implicación en su propio proceso de recuperación, así como ofrecer intervenciones especializadas y acorde a las necesidades de cada persona.



Programa #DESCUBRE. No bloques tu salud mental

«#Descubre. No bloques tu salud mental» es una iniciativa didáctica para sensibilizar e informar sobre salud mental a los más jóvenes y su entorno más cercano. Profesionales de ASCASAM impartieron charlas en los centros educativos, en los que se explicó de qué modo afecta el consumo de drogas en el desarrollo de trastornos mentales, concienciando a 151 alumnos y 9 profesores, paralizándose en el mes de marzo debido a la situación covid-19.

Los centros educativos que participaron en el programa fueron:

- I.E.S Fuente Fresnedo, de Laredo.
- I.E.S Ricardo Bernardo, de Solares.
- I.E.S 8 de Marzo, de Castro Urdiales.





Análisis de funcionamiento de centros y servicios con motivo de COVID-19



A solid dark green vertical bar is located on the far left side of the slide.

La crisis sanitaria del año 2020 ha repercutido en el funcionamiento desarrollado por nuestros servicios y recursos con procedimientos diferentes en los siguientes periodos, atendiendo a las directrices del Gobierno Nacional, Regional e ICASS:

- Del 16.03.2020 al 12.06.2020: Periodo de confinamiento. Siguiendo los mandatos del Gobierno Autonómico y Estatal, a partir del 14 de marzo ASCASAM suspendió la actividad de los centros de atención diurna (CRPS y CO) y de los programas (PAIAD, PADEF, PPAP y Proyecto Inicia) con el fin de colaborar en el cumplimiento del confinamiento y la prevención del contagio. Desde esa fecha, el equipo técnico desarrolló su trabajo en las modalidades de trabajo presencial y teletrabajo.

Los apoyos prestados durante este período han sido los siguientes:

- Intensificación de las reuniones de coordinación a través de videoconferencia. Actuación de forma coordinada entre los equipos para realizar seguimientos a todas las personas usuarias.





- Contactos telefónicos y telemáticos frecuentes con todas las personas usuarias y sus familias.
- Diseño y programación de actividades por vía telemática y en formato papel. Cabe destacar que los profesionales también han hecho entrega de cuadernos de actividades en el domicilio de las personas usuarias salvaguardando en todo caso las medidas de seguridad necesarias.
- Atención psicológica a través de plataformas telemáticas.
- El 22.05.2020: Se reanuda diferentes programas de la entidad, el Servicio de Orientación y Atención en nuestra sede social de Santander, con cita previa y manteniendo todas las medidas de seguridad, y el Programa de Acompañamiento In-

tegral y Atención Domiciliaria que retoma las intervenciones presenciales al ser individualizadas y en la comunidad.

- El 26.05.2020: se retoman las intervenciones grupales del Programa de Promoción de Autonomía Personal dividiendo a las personas usuarias en grupos de 6 personas.
- Del 13.06.2020 al 08.10.2020. CRPS y CO Grupos burbuja: división de las personas usuarias en grupos (a la vez subdivididos en subgrupos) que acudían de manera alterna de manera presencial a los servicios y recursos. El resto de días la atención se centró tanto vía telemática como comunitaria.
- Del 09.10.2020 al 31.12.2020. CRPS y CO Grupos burbuja: se dividió a las personas usuarias en grupos burbuja que acuden todos los días al centro en horario de mañana y de tarde. Asegurando la no coincidencia de estas personas siendo atendidos y atendidas por profesionales específicos y salas concretas. Además, en caso de que fuera necesario, se complementaba dichos grupos con atención comunitaria, domiciliaria y/o telemática.
- En nuestras estructuras residenciales (mini residencia y piso tutelado): no se vio ininterrumpido el servicio, sino

todo lo contrario este se vio intensificado, algunas de nuestras personas usuarias decidieron irse con sus familiares y otros se quedaron en nuestros servicios sin poder acudir a sus centros o programas, debido a ello se aumentó la plantilla de profesionales de nuestras estructuras y se elaboró un protocolo de cobertura de sustituciones con el objetivo de asegurar una atención de calidad a las personas usuarias. A nivel estructural y organizacional se llevaron a cabo todas las medidas necesarias para mantener las indicaciones sanitarias y del gobierno de cantabria.

Todos estos procedimientos quedan reflejados de manera más detallada a partir de los Planes de Acción y Planes de Contingencia registradas en el ICASS.

También queremos recordar que debido a la situación covid-19, no pudimos celebrar la jornada de cine y salud mental.



7

Actividades y eventos



1.

ASCASAM lanza un programa enfocado al bienestar emocional tras la COVID-19

Programa de atención psicológica COVID- 19

Pese a que no hay estudios aún validados y concluyentes, el vínculo entre coronavirus y los problemas de salud mental es una realidad. Muchos expertos en el ámbito psiquiátrico y psicológico indican que las personas con alteraciones mentales preexistentes pueden tener un mayor riesgo de recaída debido al estrés asociado con la pandemia. También coinciden en señalar que esta situación ha exacerbado la sintomatología en personas que sufren alteraciones mentales graves, agorafobia o trastornos obsesivos compulsivos con rituales de limpieza.



En medio de esta crisis sanitaria provocada por la COVID19, la clave es generar la seguridad suficiente para que las personas con problemas de salud mental sientan reforzada su tranquilidad, con apoyos adecuados y constantes..

Celebración día mundial de la salud mental 2020

“Salud mental y bienestar emocional:
Una prioridad global”

Este año debido a la situación epidemiológica hemos celebrado el día de la salud mental con un acto institucional en el ayuntamiento de Santander, con la participación de otras entidades de nuestra región que desarrollan su labor en este ámbito, personas con problemas de salud mental leyendo como todos los años el Manifiesto creado por el Comité Nacional Pro Salud Mental en Primera Persona la Red Estatal de Mujeres y de la Proclama por parte de los representantes de las entidades.

Estuvieron presentes el Presidente del Gobierno, Miguel Ángel Revilla; la Consejera de Empleo y Política Social, Ana Belén Álvarez y la Directora General del ICASS, M^a Antonia Mora.

Por parte del Ayuntamiento de Santander contamos con la



asistencia de Gema Igual, Alcaldesa de Santander; el Concejale de Servicios Sociales, Álvaro Lavín y la Concejala de Salud, Noemí Mendez.

3.

Su majestad la Reina contacta con la salud mental para mostrar su apoyo a las personas que representa

La Reina Letizia ha escuchado, del presidente de la Confederación, Nel González Zapico, las preocupaciones del movimiento asociativo ante las consecuencias de la actual situación provocada por el COVID-19 y ante la previsible crisis económica que desencadenará. González ha agradecido el gesto de Su Majestad y señala que su apoyo a la salud mental es más necesario que nunca. Nel González también ha transmitido a la Reina Letizia que se están actualizando permanentemente los servicios de orientación en salud mental, adaptándolos a las nuevas medidas y consultas. Además, existe una coordinación continua con CERMI para reivindicar y representar a las personas con problemas de salud mental ante la Administración.



El presidente de la Confederación ha manifestado su agradecimiento a la Reina Letizia y ha subrayado la importancia de que continúe apoyando en el futuro la labor de SALUD MENTAL ESPAÑA y sus entidades para seguir cuidando la salud mental.

Otras actividades

ASCASAM imparte una formación de salud mental en servicios sociales de atención primaria (trabajadores sociales y educadores sociales)



ASCASAM inaugura la jornada del 25N, Día Internacional contra la Violencia machista, sumandose a la campaña internaciones #ElBancoRojo

Concierto "IN MEMORIAN" por las
víctimas del COVID-19 de la coral
polifónica de ASCASAM



ASCASAM imparte formación para dar
a conocer la cultura organizacional a
nuevos empleados de la entidad



Actividades comunitaria con las
personas usuarias de nuestros
centros y servicios





Actividades en la Nueva Normalidad
del grupo de ayuda mutua (GAM) de
Santander



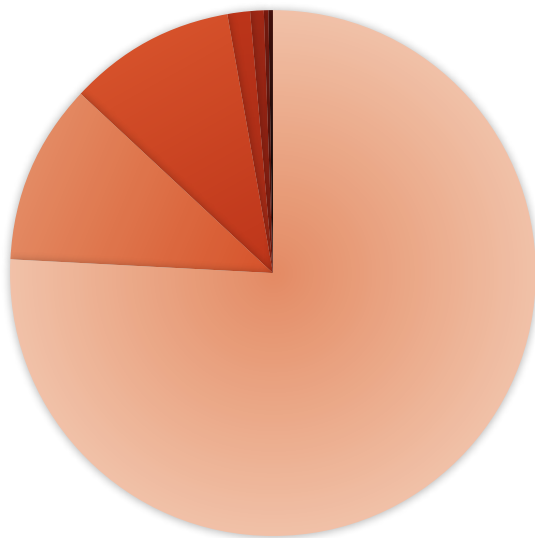
8

Datos económicos

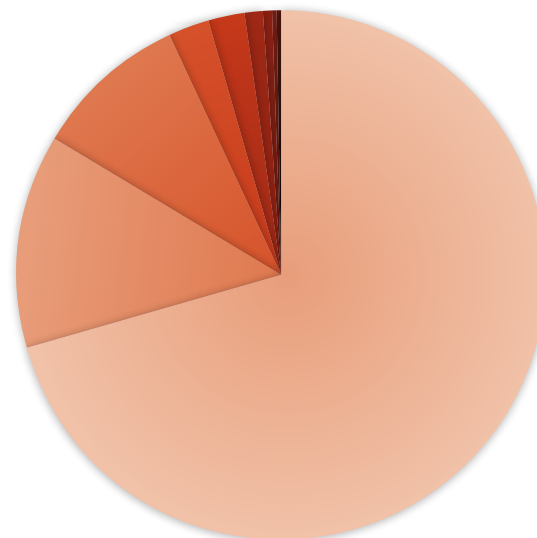


Cuenta de resultados

INGRESOS	2020	2019	2018	2017	2016
Ingresos productos talleres	2.749,27 €	7.520,16 €	13.783,34 €		
Ingresos prestación de servicios	2.060,00 €	3.405,67 €	2.830,50 €	10.736,67 €	7.956,91 €
Ingresos cuotas asociados	26.876,00 €	27.065,43 €	23.975,33 €	21.215,00 €	27.811,00 €
Ingresos cuotas usuarios servicios	180.981,45 €	223.249,55 €	217.937,68 €	238.193,27 €	237.727,51 €
Subv. oficiales y de capital	1.334.627,24 €	1.427.724,16 €	1.223.533,57 €	1.134.302,55 €	1.088.240,55 €
Patrocinio, mecenazgo y colabor.					
Donaciones	15.260,00 €	27,06 €	8.888,18 €	3.810,00 €	4.517,00 €
Otros ingresos	195.442,64 €	1.261,16 €	21.193,16 €	602,36 €	1.538,89 €
Total Ingresos	1.757.996,60 €	1.690.253,19 €	1.512.141,76 €	1.408.859,85 €	1.367.791,86 €
GASTOS	2020	2019	2018	2017	2016
Arrendamientos y reparaciones	148.580,53 €	144.447,39 €	131.055,66 €	114.781,01 €	107.613,84 €
Suministros varios y Aprovision.	206.178,96 €	220.666,41 €	238.860,05 €	215.987,63 €	197.038,90 €
Gastos por ayudas	9.524,33 €	13.024,00 €	10.778,25 €	5.869,00 €	8.090,68 €
Servicios externos	35.936,37 €	35.902,79 €	32.360,36 €	30.990,81 €	32.039,52 €
Gastos de personal	1.119.215,27 €	1.130.682,09 €	1.016.207,73 €	915.516,97 €	879.780,74 €
Reintegro de subvenciones	765,25 €				
Intereses Prestamos/Hipoteca	6.036,27 €	1.751,94 €	646,41 €	816,46 €	1.108,40 €
Amortizaciones	41.917,39 €	27.565,84 €	20.122,99 €	18.363,18 €	24.415,48 €
Otros Gastos	15.312,64 €	5.244,16 €	4.928,56 €	3.648,09 €	3.567,57 €
Total Gastos	1.583.467,01 €	1.579.284,62 €	1.454.960,01 €	1.305.973,15 €	1.253.655,13 €
Resultado del ejercicio	174.529,59 €	110.968,57 €	57.181,75 €	102.886,70 €	114.136,73 €



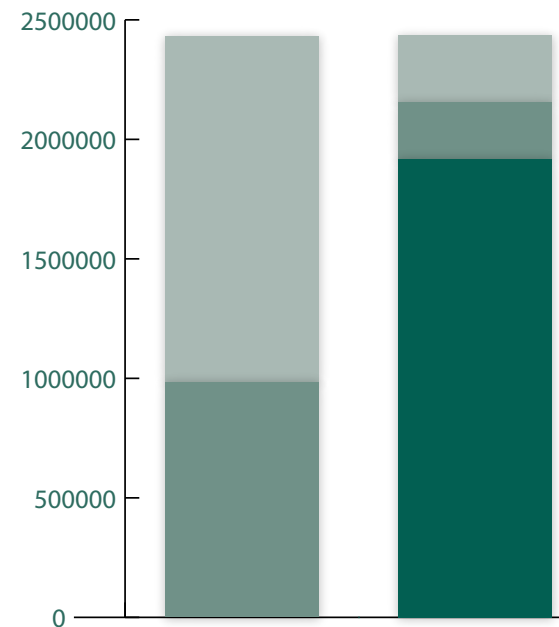
0,12%	Ingresos prestación de servicios
0,16%	Ingresos productos talleres
0,87%	Donaciones
1,53%	Ingresos cuotas asociados
10,29%	Ingresos cuotas usuarios servicios
11,12%	Otros ingresos
75,92%	Subv. oficiales y de capital



0,05%	Reintegro de subvenciones
0,38%	Intereses Préstamos/Hipoteca
0,60%	Gastos por ayudas
0,97%	Otros gastos
2,27%	Servicios externos
2,65%	Amortizaciones
9,38%	Arrendamientos y repaciones
13,02%	Suministro varios y aprovision.
70,68%	Gastos de personal

Balance de la situación

ACTIVO	2020	2019	2018	2017	2016
Activo no corriente	982.330,74 €	978.132,84 €	676.487,57 €	676.214,42 €	648.534,74 €
Activo corriente	1.449.621,86 €	1.353.697,88 €	1.301.427,97 €	1.136.851,44 €	1.083.253,25 €
Total Activo	2.431.952,60 €	2.331.830,72 €	1.977.915,54 €	1.813.065,86 €	1.731.787,99 €
PASIVO	2020	2019	2018	2017	2016
Patrimonio Neto	1.919.284,21 €	1.757.188,58 €	1.668.246,89 €	1.621.205,14 €	1.542.447,71 €
Pasivo no corriente	236.068,77 €	269.058,36 €	103.286,36 €	109.965,47 €	116.402,17 €
Pasivo corriente	276.599,62 €	305.583,78 €	206.382,29 €	81.895,25 €	72.938,11 €
Total Patrimonio Neto y Pasivo	2.431.952,60 €	2.331.830,72 €	1.977.915,54 €	1.813.065,86 €	1.731.787,99 €



Activo corriente | Pasivo corriente
 Activo no corriente | Pasivo no corriente
 Patrimonio neto

Agradecimientos



GOBIERNO
de
CANTABRIA



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



GOBIERNO
de
CANTABRIA
CONSEJERÍA DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER



AYUNTAMIENTO
DE CAMARGO



Colindres
pueblo 100



AYUNTAMIENTO DE
CASTRO URDIALES



AYUNTAMIENTO DE
LAREDO



AYUNTAMIENTO DE
REINOSA





ASCASAM

Salud Mental
Cantabria

